CMS Albiñana & Suárez de Lezo
Paseo de Recoletos 7-9
28004 Madrid
T +34 91 451 90 18
www.cms-asl.com

CMS publica una guía completa sobre responsabilidad de los grupos de sociedades

Madrid, 24 de mayo

CMS ha publicado una guía sobre "responsabilidad de las sociedades holding" en 17 países europeos, que analiza cuándo una sociedad matriz se puede considerar responsable del comportamiento de una filial. La guía ofrece conocimientos técnicos para valorar el riesgo de los grupos de sociedades.

La guía destaca como uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta por los grupos de empresas con filiales en España que, tras las últimas reformas legales en materia de *compliance* penal, los protocolos de prevención de delitos de la matriz no son siempre válidos para estas filiales, por lo que deben implementar programas específicos, adaptados a las nuevas exigencias de la normativa española. La guía recopila los requisitos que esos sistemas han de cumplir y hace un recorrido por todos los tipos de responsabilidad que nuestro ordenamiento prevé que puede afectar a los grupos de empresas que operan en España.

Según Cristina Coto, socia del departamento Procesal de CMS en España y experta en *compliance*, "*Aunque las multinacionales tienen desde hace tiempo programas de prevención y control de delitos, estos suelen centrarse en prevención del blanqueo de capitales y políticas anti corrupción, pero la nueva normativa española extiende la responsabilidad penal de las empresas hasta cerca de 30 tipos penales específicos, que no están previstos en otras legislaciones, lo que hace necesario revisar y adaptar esos programas al sistema español*".

El principio de responsabilidad limitada ha sido el eje central del derecho societario desde su adopción en la última mitad del siglo XIX. No obstante, la emergencia de estructuras de grupo ha provocado que legisladores y jueces de muchas jurisdicciones desarrollen principios legales y normativas que tienden a extender la responsabilidad legal de las empresas por las obligaciones de las sociedades pertenecientes a grupos corporativos.

En los últimos tiempos, se ha producido un desarrollo normativo que considera a la sociedad matriz responsable de forma independiente respecto de la estructura de grupo. Esta separación legal de la matriz es una fuente constante de preocupación y análisis.

La guía de CMS analiza las formas de tratar este asunto vital en los 17 países europeos, por ejemplo, qué tipos de sociedades pueden ser responsables de las actos realizados por sus filiales, clases de responsabilidad, indemnizaciones por daños y perjuicios aplicables y si la sociedad matriz puede evitar la responsabilidad por una mala gestión de la entidad controlada, mediante una cláusula contractual.

Sobre CMS Albiñana & Suárez de Lezo

Fundada en 1999, CMS se encuentra en el top 10 de firmas de Derecho internacionales, al tratarse de la más grande de Europa por número de abogados (*Am Law 2013 Global 100*), con una facturación de cerca de 1.000 millones de euros. Con 60 oficinas en 34 países y más de 3.000 abogados repartidos en todo el mundo, CMS trabaja con un gran número de compañías incluidas en la lista *Fortune 500* y *FT European 500* y para la mayoría de las DAX 30.

La oficina española de CMS, CMS Albiñana & Suárez de Lezo, con más de 100 abogados en Madrid, Barcelona y Sevilla, es una de las firmas con más prestigio del mercado español, cuyas raíces, posicionamiento y conocimientos altamente reconocidos, le permiten comprender a sus clientes, anticipándose a sus necesidades y ofreciéndoles soluciones innovadoras en todas las áreas del Derecho.

Los cerca de 3.000 abogados de CMS que operan en 60 oficinas repartidas por todo el mundo, contribuyen al éxito de las empresas en un momento de grandes cambios. Con rigor técnico, gran experiencia, enfoque estratégico e interés en mantener una relación a largo plazo con los clientes, su prioridad es la de acompañarles en sus proyectos y ayudarles a llevar a cabo sus objetivos de negocio con éxito.

La organización CMS, con una facturación de cerca de 1.000 millones de euros, se encuentra entre los 10 despachos más importantes de Europa.

Contacto:
Diana Cárdenas
+34 914 519 018